



**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL
PARA LA RED ASISTENCIAL PASCO**

Código de Proceso de Selección: P.S. 007-PVA-RAPAS-2010 Órgano: Red Asistencial Pasco

1. **OBJETO:** Cubrir mediante contrato a plazo fijo los siguientes cargos para la Red Asistencial Pasco:

CARGO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE CARGO	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Médico	Oftalmología	P1MES	01	Hospital Base II
	Cardiología		01	
	Otorrinolaringología		01	
	Pediatría		02	
		P1ME	01	
Tecnólogo Médico	Terapia Ocupacional	P2TM	02	H I Huariaca
Técnico en Enfermería II		T3TE2	02	Hospital Base II
			01	
TOTAL			11	

2. **REQUISITOS**

2.1 REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar la Solicitud de Inscripción y Declaraciones Juradas (Formatos N° 01, 02, 03 y 04 de corresponder) que deberán descargarse de la página Web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Labores).
- Presentar Curriculum Vitae documentado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD, excepto los contratados por suplencia.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.
- Disponibilidad inmediata.

2.2 REQUISITOS ESPECIFICOS OBLIGATORIOS:

MEDICOS ESPECIALISTAS

FORMACION:

- Presentar copia simple del Título profesional de Médico Cirujano, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y habilitado.
- Presentar copia simple del Título de la Especialidad o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá una validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.

EXPERIENCIA LABORAL:

- Acreditar* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad, con posterioridad a la obtención del Título Profesional, incluyendo el Residentado Médico.

CAPACITACION:

- Acreditar* capacitación profesional afín a la especialidad médica mínima de 40 horas, realizada a partir del año 2006 a la fecha.

MEDICO GENERAL

FORMACION:

- Presentar copia simple del Título profesional de Médico Cirujano, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y habilitado.

EXPERIENCIA LABORAL:

- Acreditar* experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión, con posterioridad a la obtención del Título Profesional, excluyendo SERUMS.

CAPACITACION:

- Acreditar* capacitación profesional afín a la profesión mínima de 40 horas, realizada a partir del año 2006 a la fecha.

TECNÓLOGO MEDICO

FORMACION:

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Tecnólogo Medico en la especialidad de Terapia Ocupacional, constancia vigente de encontrarse Colegiado y habilitado. Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.

EXPERIENCIA LABORAL:

- Acreditar* experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones según la especialidad, con posterioridad a la obtención del Título Profesional incluyendo el SERUMS.

CAPACITACION:

- Acreditar* capacitación mínima de 30 horas afines a la profesión, realizadas a partir del año 2006 a la fecha.

TECNICO EN ENFERMERÍA II

FORMACION:

- Presentar copia simple de la Constancia de Egresado en Enfermería, expedido por Instituto Superior y reconocido a nombre de la Nación.

EXPERIENCIA LABORAL:

- Acreditar* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad de enfermería, con posterioridad a la obtención de la Constancia de Egresado.

CAPACITACION:

- Acreditar* capacitación a fines a la actividad de enfermería, mínimo de 40 horas, realizadas a partir del año 2006 a la fecha.

Para todos los cargos:

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber recibido ingresos en dicha condición laboral por el período que acredita. No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.

(*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios (contrato de trabajo, boleta de pago, recibo por honorarios, factura). Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION – RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará del 17 y 21 de Setiembre de 2010, de 08:00 a 13:00 y 14.00 a 17.00 horas, en la Unidad de Recursos Humanos de la Red Asistencial Pasco, sito en casa de Piedra s/n - Chaupimarca - Cerro de Pasco.

Los resultados de la Evaluación Curricular se publicarán a partir del 23 de Setiembre de 2010 a 10:30 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción. Las siguientes evaluaciones se realizaran el mismo día, a partir de las 11:30 horas, lo que se hace de conocimiento para las previsiones del caso.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, éstos presentarán la documentación original sustentatorio.
El postulante seleccionado podrá ser incorporado o desplazado a otra dependencia de la Red Asistencial, según las necesidades de servicio.
El Proceso de Selección estará sujeto a la necesidad de cobertura de plaza y a los efectos de implementación de la Ley 27803.

Cerro de Pasco, 06 de setiembre de 2010